



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“AVANZAMOS PARA TI”

Santo Domingo, D.N.  
13 de marzo, 2023

003609

Señor:

**Antonio Almonte Reynoso**  
Ministro de Energía y Minas  
Su Despacho

Distinguido Ministro Almonte Reynoso:

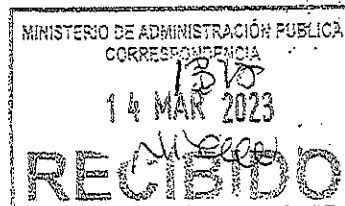
Cortésmente nos dirigimos a usted, dando respuesta a la comunicación Núm. 16041-23 recibida en fecha 10 de enero del presente año, mediante la cual remiten a este Ministerio el borrador del Manual de Cargos del Ministerio de Energía y Minas (MEM), para fines de validación y aprobación.

Luego de analizar la documentación recibida y conforme al procedimiento de Revisión y Validación de Manuales de Cargos, le estamos remitiendo un informe con las observaciones y recomendaciones que corresponden a cada caso, a los fines de que realicen las correcciones necesarias en el documento. En ese sentido y con la finalidad de dar continuidad al proceso, le informamos que tienen un plazo de un (1) mes para remitir el Manual de Cargos corregido, a la Coordinadora de la Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneraciones asignada a la institución, Licda. Sandra E. Bonhonne Beltre, al correo electrónico: Sandra.bonhonne@map.gob.do

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima.

Atentamente.

**José Pimentel**  
Viceministro de Fortalecimiento Institucional  
JP/DATR/FB/sb



ANEXO: Informe de Revisión y Validación del Manual de Cargos